



Expediente N.º: 212/2022.

Convocatoria Mesa de Contratación.

Procedimiento: Abierto simplificado para la contratación de suministro de materiales para el proyecto de garantía de Rentas “ AEPSA 2022” denominada “ACERADOS Y ACOMETIDAS EN VIVIENDAS CALLE MESONES, LIMPIEZA DE CAMINOS, PINTADO DE CEMENTERIO MUNICIPAL Y REMODELACIÓN NAVES FERIA GANADERA ”.

Fecha de iniciación: 07/02/2023.

CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASUNTO.- Convocando Mesa de Contratación en relación con la licitación para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del suministro de materiales para el proyecto de garantía de Rentas “AEPSA 2022” denominada “ACERADOS Y ACOMETIDAS EN VIVIENDAS CALLE MESONES, LIMPIEZA DE CAMINOS, PINTADO DE CEMENTERIO MUNICIPAL Y REMODELACIÓN NAVES FERIA GANADERA” en aras a la admisión o exclusión de ofertas que incurrieron en baja anormal, lote 4, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, lote 4.

Habiendo recaído informe técnico justificativo de las ofertas anormalmente bajas, del lote 4, elaborado por Dña. Marta Parra Tobías con fecha de 21 de abril de 2022, una vez tres de las cuatro empresas que incurrieron en baja anormal procedieron en tiempo y forma a justificarlas, en el plazo de cinco días hábiles desde que se efectuó el requerimiento de justificación de las mismas; mediante el presente les convoco a la Mesa de Contratación que tendrá lugar el próximo día **10 de mayo de 2023, a las 09,30 horas (MIÉRCOLES)**, en el Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), para **admisión o exclusión de ofertas que incurrieron en baja anormal, del lote 4, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, lote 4**, en los términos que dispone el artículo 326 y la D.A. 2ª apartado 7 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), así como en la Resolución de Alcaldía de 07 de febrero de 2023 :

Los miembros designados en virtud de resolución de alcaldía para la composición de la Mesa de Contratación serán los siguientes:

PRESIDENTE DE LA MESA: ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ. NIF XX.049.0XXX, Alcalde del Ayto de Alconchel.

SECRETARIO: FRANCISCO JAVIER GÓMEZ DOMÍNGUEZ. NIF XX8258XXX . Agente de la policía local de Alconchel.

VOCALES.

JACOBO MANUEL DÍAZ HERNÁNDEZ. DNI XX845.6XXX. Auxiliar administrativo del Ayto de Alconchel.

TÉCNICO O FHE, designado por la Oficialía Mayor de la Exma. Diputación de Badajoz.





Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

AGUSTINA SOTO MOGIO, XX.859.2XXX. Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Alconchel.

Ruego confirmen asistencia.

En Alconchel a 04 de mayo de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones)

